



# MF0490\_3 UD5-UD7 Gestión de servicios en el sistema informático

## Módulo 5

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. CONFECCIÓN DEL PROCESO DE MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES

#### Identificación de los dispositivos de comunicaciones.

La monitorización efectiva de sistemas y comunicaciones comienza con la identificación precisa de todos los dispositivos de comunicaciones presentes en la red. Estos dispositivos son los componentes fundamentales que permiten la transmisión y recepción de datos, y su correcto funcionamiento es crucial para la conectividad y el rendimiento de la red.

#### ¿Por qué es importante identificar los dispositivos de comunicaciones?

- **Visibilidad completa:** Permite obtener una visión global de la infraestructura de comunicaciones.
- **Detección de problemas:** Facilita la detección temprana de fallos o cuellos de botella en la red.

- **Planificación de capacidad:** Ayuda a planificar la capacidad de la red y anticipar futuras necesidades.
- **Seguridad:** Permite identificar dispositivos no autorizados o vulnerables.
- **Optimización del rendimiento:** Facilita la optimización del rendimiento de la red.

#### **Tipos de dispositivos de comunicaciones:**

##### **1. Dispositivos de interconexión:**

- a. **Routers:** Conectan diferentes redes y dirigen el tráfico entre ellas.
- b. **Switches:** Conectan dispositivos dentro de una misma red y dirigen el tráfico localmente.
- c. **Hubs:** Conectan dispositivos en una red local, pero transmiten el tráfico a todos los dispositivos conectados.
- d. **Firewalls:** Protegen la red de accesos no autorizados y filtran el tráfico malicioso.

##### **2. Dispositivos de acceso:**

- a. **Puntos de acceso inalámbricos (APs):** Permiten la conexión de dispositivos inalámbricos a la red.
- b. **Módems:** Conectan la red local a Internet a través de líneas telefónicas, cable o fibra óptica.
- c. **Concentradores de acceso remoto (RAS):** Permiten a los usuarios remotos conectarse a la red a través de líneas telefónicas o VPNs.

##### **3. Dispositivos de transmisión:**

- a. **Tarjetas de interfaz de red (NICs):** Permiten la conexión de dispositivos a la red.
- b. **Cables de red:** Transmiten datos entre dispositivos.
- c. **Antenas:** Transmiten y reciben señales inalámbricas.

##### **4. Dispositivos de seguridad:**

- a. **Sistemas de detección de intrusiones (IDS):** Monitorizan el tráfico de red en busca de actividades sospechosas.
- b. **Sistemas de prevención de intrusiones (IPS):** Bloquean automáticamente el tráfico malicioso.
- c. **Servidores VPN:** Permiten la conexión segura de usuarios remotos a la red.

### **Métodos de identificación:**

- **Inventario manual:** Documentar todos los dispositivos de comunicaciones presentes en la red.
- **Herramientas de descubrimiento de red:** Utilizar software especializado para escanear la red y detectar dispositivos.
- **Diagramas de red:** Consultar diagramas de red actualizados que muestren la ubicación y conexión de los dispositivos.
- **Registros de configuración:** Revisar los registros de configuración de los dispositivos para obtener información detallada.

### **Información a recopilar:**

- **Tipo de dispositivo:** Router, switch, firewall, etc.
- **Marca y modelo:** Identificación del fabricante y modelo del dispositivo.
- **Dirección IP:** Dirección IP del dispositivo en la red.
- **Dirección MAC:** Dirección MAC del dispositivo.
- **Ubicación física:** Ubicación física del dispositivo en las instalaciones.
- **Conexiones:** Dispositivos conectados al dispositivo.
- **Configuración:** Configuración actual del dispositivo.

## **Análisis de los protocolos y servicios de comunicaciones.**

Los protocolos y servicios de comunicaciones son el conjunto de reglas y funcionalidades que permiten la transmisión de datos entre dispositivos en una red. El análisis de estos protocolos y servicios es esencial para la monitorización efectiva de sistemas y comunicaciones.

### **¿Por qué es importante analizar los protocolos y servicios?**

- **Comprensión del funcionamiento:** Permite entender cómo se comunican los dispositivos en la red.
- **Detección de problemas:** Facilita la identificación de fallos o cuellos de botella en la comunicación.
- **Optimización del rendimiento:** Ayuda a optimizar el rendimiento de la red y los servicios.
- **Seguridad:** Permite identificar posibles vulnerabilidades o ataques en la comunicación.

- **Planificación de capacidad:** Ayuda a planificar la capacidad de la red y los servicios.

#### **Protocolos de comunicaciones más comunes:**

##### **1. Protocolos de la capa de aplicación:**

- a. **HTTP/HTTPS:** Protocolo de transferencia de hipertexto para la navegación web.
- b. **SMTP:** Protocolo de transferencia de correo electrónico.
- c. **DNS:** Protocolo del sistema de nombres de dominio para la resolución de nombres de dominio.
- d. **FTP/SFTP:** Protocolo de transferencia de archivos.
- e. **SSH:** Protocolo de shell seguro para el acceso remoto a sistemas.

##### **2. Protocolos de la capa de transporte:**

- a. **TCP:** Protocolo de control de transmisión para la comunicación fiable y orientada a conexión.
- b. **UDP:** Protocolo de datagramas de usuario para la comunicación rápida y sin conexión.

##### **3. Protocolos de la capa de red:**

- a. **IP:** Protocolo de Internet para el direccionamiento y enrutamiento de paquetes.
- b. **ICMP:** Protocolo de mensajes de control de Internet para el diagnóstico de la red.

##### **4. Protocolos de la capa de enlace de datos:**

- a. **Ethernet:** Protocolo de red local para la transmisión de datos en redes cableadas.
- b. **Wi-Fi:** Protocolo de red local inalámbrica para la transmisión de datos en redes inalámbricas.

#### **Servicios de comunicaciones más comunes:**

- **Servicios web:** Páginas web, aplicaciones web, APIs.
- **Servicios de correo electrónico:** Envío y recepción de correos electrónicos.
- **Servicios DNS:** Resolución de nombres de dominio.
- **Servicios de transferencia de archivos:** FTP, SFTP, SCP.

- **Servicios de acceso remoto:** SSH, RDP, VNC.
- **Servicios de VoIP:** Llamadas de voz a través de Internet.
- **Servicios de videoconferencia:** Videollamadas y reuniones en línea.

#### Métodos de análisis:

- **Análisis de tráfico:** Capturar y analizar el tráfico de red para identificar protocolos y servicios utilizados.
- **Análisis de registros:** Revisar los registros de los dispositivos de red y los servicios para identificar problemas o anomalías.
- **Herramientas de monitorización:** Utilizar herramientas especializadas para monitorizar el rendimiento y la disponibilidad de los protocolos y servicios.
- **Pruebas de rendimiento:** Realizar pruebas de rendimiento para evaluar la capacidad y el tiempo de respuesta de los protocolos y servicios.

#### Información a recopilar:

- **Protocolos y servicios utilizados:** Identificación de los protocolos y servicios que se utilizan en la red.
- **Rendimiento:** Tiempo de respuesta, latencia, ancho de banda utilizado.
- **Disponibilidad:** Tiempo de actividad, tiempo de inactividad, errores.
- **Seguridad:** Vulnerabilidades, ataques, tráfico malicioso.

## Principales parámetros de configuración y funcionamiento de los equipos de comunicaciones.

Los equipos de comunicaciones, como routers, switches, firewalls y puntos de acceso, tienen una variedad de parámetros de configuración que afectan su funcionamiento.

#### Parámetros de configuración comunes:

1. **Direccionamiento IP:**
  - a. **Dirección IP:** Dirección única asignada a cada dispositivo en la red.
  - b. **Máscara de subred:** Define la porción de la dirección IP que identifica la red y la porción que identifica el host.
  - c. **Puerta de enlace predeterminada:** Dirección IP del router que permite la comunicación con otras redes.

- d. **Servidor DNS:** Dirección IP del servidor que resuelve nombres de dominio en direcciones IP.

## 2. **Enrutamiento:**

- a. **Protocolos de enrutamiento:** RIP, OSPF, BGP.
- b. **Tablas de enrutamiento:** Almacenan las rutas para llegar a diferentes redes.
- c. **Rutas estáticas:** Rutas configuradas manualmente.
- d. **Rutas dinámicas:** Rutas aprendidas automáticamente por los protocolos de enrutamiento.

## 3. **Comutación:**

- a. **VLANs:** Redes locales virtuales que segmentan la red en dominios de difusión más pequeños.
- b. **Spanning Tree Protocol (STP):** Previene bucles en la red.
- c. **Agregación de enlaces:** Combina múltiples enlaces físicos en un único enlace lógico para aumentar el ancho de banda y la redundancia.

## 4. **Seguridad:**

- a. **Firewall:** Filtrado de tráfico basado en reglas.
- b. **Listas de control de acceso (ACLs):** Permiten o deniegan el tráfico basado en direcciones IP, puertos o protocolos.
- c. **VPN:** Redes privadas virtuales para la comunicación segura a través de Internet.
- d. **Autenticación:** Métodos para verificar la identidad de los usuarios.

## 5. **Calidad de servicio (QoS):**

- a. **Priorización de tráfico:** Asignación de prioridad a diferentes tipos de tráfico.
- b. **Limitación de ancho de banda:** Control del ancho de banda utilizado por diferentes aplicaciones o usuarios.
- c. **Marcado de paquetes:** Identificación de paquetes para su tratamiento especial.

## 6. **Wireless:**

- a. **SSID:** Nombre de la red inalámbrica.
- b. **Canal:** Frecuencia utilizada para la transmisión inalámbrica.

- c. **Modo de seguridad:** WEP, WPA, WPA2, WPA3.
- d. **Potencia de transmisión:** Intensidad de la señal inalámbrica.

#### **Parámetros de funcionamiento comunes:**

- **Ancho de banda:** Cantidad de datos que se pueden transmitir por unidad de tiempo.
- **Latencia:** Retardo en la transmisión de datos.
- **Pérdida de paquetes:** Porcentaje de paquetes que no llegan a su destino.
- **Jitter:** Variación en la latencia.
- **Tasa de errores:** Número de errores en la transmisión de datos.
- **Tiempo de actividad (uptime):** Porcentaje de tiempo que el dispositivo está funcionando correctamente.
- **Carga de CPU y memoria:** Utilización de los recursos del dispositivo.

#### **Herramientas de configuración y monitorización:**

- **Interfaz de línea de comandos (CLI):** Permite configurar y monitorizar los dispositivos mediante comandos de texto.
- **Interfaz gráfica de usuario (GUI):** Permite configurar y monitorizar los dispositivos mediante una interfaz visual.
- **Protocolo de gestión de red simple (SNMP):** Permite monitorizar y gestionar los dispositivos de forma remota.
- **Herramientas de monitorización de red:** Permiten monitorizar el rendimiento y la disponibilidad de los dispositivos.

## **Procesos de monitorización y respuesta.**

La monitorización es el proceso de recopilar y analizar datos sobre el estado y el rendimiento de los sistemas de información. La respuesta a incidentes es el proceso de tomar medidas para resolver problemas o incidentes de seguridad que se detectan durante la monitorización.

#### **Proceso de monitorización:**

1. **Definición de objetivos:**
  - a. Determinar qué aspectos de los sistemas se van a monitorizar (rendimiento, seguridad, disponibilidad).
  - b. Establecer los umbrales de alerta para detectar anomalías.

**2. Selección de herramientas:**

- a. Elegir las herramientas de monitorización adecuadas para los objetivos y los sistemas a monitorizar.
- b. Considerar herramientas de monitorización de red, de sistemas, de aplicaciones y de registros.

**3. Configuración de la monitorización:**

- a. Configurar las herramientas de monitorización para recopilar los datos relevantes.
- b. Definir las alertas y notificaciones para detectar anomalías.

**4. Recopilación y análisis de datos:**

- a. Recopilar datos de monitorización de forma continua.
- b. Analizar los datos para identificar tendencias, anomalías o problemas.

**5. Generación de informes:**

- a. Generar informes periódicos sobre el estado y el rendimiento de los sistemas.
- b. Utilizar los informes para identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas.

**Proceso de respuesta a incidentes:**

**1. Detección:**

- a. Detectar incidentes de seguridad o problemas de rendimiento mediante la monitorización.
- b. Utilizar alertas y notificaciones para informar al personal relevante.

**2. Análisis:**

- a. Analizar el incidente para determinar su causa y su impacto.
- b. Recopilar información sobre el incidente, como registros, capturas de pantalla o datos de tráfico.

**3. Contención:**

- a. Tomar medidas para limitar el impacto del incidente.
- b. Aislar los sistemas afectados, bloquear el tráfico malicioso o deshabilitar las cuentas comprometidas.

**4. Erradicación:**

- a. Eliminar la causa raíz del incidente.
- b. Eliminar el malware, corregir las vulnerabilidades o restaurar los sistemas afectados.

#### 5. Recuperación:

- a. Restaurar los sistemas y servicios afectados a su estado normal.
- b. Realizar copias de seguridad de los datos, reinstalar el software o configurar los sistemas.

#### 6. Lecciones aprendidas:

- a. Realizar una revisión posterior al incidente para identificar las causas y las lecciones aprendidas.
- b. Utilizar las lecciones aprendidas para mejorar los procesos de monitorización y respuesta.

#### Herramientas de monitorización y respuesta:

- **Herramientas de monitorización de red:** Nagios, Zabbix, PRTG Network Monitor.
- **Herramientas de monitorización de sistemas:** Prometheus, Grafana, Datadog.
- **Herramientas de monitorización de aplicaciones:** AppDynamics, New Relic, Dynatrace.
- **Herramientas de gestión de registros:** ELK Stack, Splunk, Graylog.
- **Herramientas de respuesta a incidentes:** TheHive, Cortex, MISP.

#### Herramientas de monitorización de uso de puertos y servicios tipo Sniffer.

Estas herramientas son esenciales para analizar el tráfico de red, detectar problemas y garantizar la seguridad de los sistemas.

#### ¿Qué son las herramientas Sniffer?

Las herramientas Sniffer, también conocidas como analizadores de paquetes, son programas que capturan y analizan el tráfico de red. Permiten ver los datos que se transmiten a través de la red, incluyendo protocolos, puertos, direcciones IP y contenido de los paquetes.

#### Usos principales de las herramientas Sniffer:

- **Análisis de tráfico:** Identificar protocolos y servicios utilizados en la red.

- **Detección de problemas:** Diagnosticar problemas de conectividad, rendimiento o seguridad.
- **Depuración de aplicaciones:** Analizar el tráfico generado por aplicaciones para identificar errores o cuellos de botella.
- **Detección de intrusiones:** Identificar actividades sospechosas o ataques en la red.
- **Análisis de seguridad:** Identificar vulnerabilidades o fugas de información en la red.

#### **Herramientas Sniffer más comunes:**

##### **1. Wireshark:**

- a. Herramienta de código abierto y gratuita.
- b. Permite capturar y analizar tráfico en tiempo real.
- c. Soporta una amplia variedad de protocolos.
- d. Ofrece filtros y opciones de visualización avanzadas.

##### **2. Tcpdump:**

- a. Herramienta de línea de comandos para sistemas Unix/Linux.
- b. Permite capturar tráfico de red y guardarlo en archivos.
- c. Es muy eficiente y consume pocos recursos.
- d. Se utiliza a menudo en combinación con otras herramientas.

##### **3. Tcpview:**

- a. Herramienta de Microsoft Sysinternals para Windows.
- b. Muestra las conexiones TCP y UDP activas en el sistema.
- c. Permite identificar qué procesos están utilizando cada puerto.
- d. Es útil para diagnosticar problemas de conectividad.

##### **4. Nmap:**

- a. Herramienta de escaneo de puertos y descubrimiento de redes.
- b. Permite identificar qué puertos están abiertos en un sistema.
- c. Puede utilizarse para detectar servicios y sistemas operativos.
- d. Ofrece opciones de escaneo avanzadas para la detección de vulnerabilidades.

#### **Herramientas de monitorización de puertos y servicios:**

- **Nagios:** Herramienta de monitorización de código abierto que permite monitorizar el estado de los servicios y puertos en los sistemas.
- **Zabbix:** Herramienta de monitorización de código abierto que permite monitorizar el rendimiento y la disponibilidad de los servicios y puertos.
- **PRTG Network Monitor:** Herramienta de monitorización comercial que permite monitorizar el uso de puertos y servicios en la red.

#### **Consideraciones importantes:**

- **Legalidad:** Utilizar herramientas Sniffer de forma responsable y ética. Capturar tráfico de red sin autorización puede ser ilegal.
- **Rendimiento:** La captura de tráfico puede consumir muchos recursos del sistema. Utilizar filtros para capturar solo el tráfico relevante.
- **Seguridad:** Proteger las herramientas Sniffer de accesos no autorizados. Pueden contener información sensible sobre la red.

## Herramientas de monitorización de sistemas y servicios tipo Hobbit, Nagios o Cacti

Estas herramientas son fundamentales para garantizar la disponibilidad, el rendimiento y la salud de los sistemas y servicios de una organización.

#### **¿Qué son las herramientas de monitorización de sistemas y servicios?**

Son aplicaciones de software que permiten supervisar el estado y el rendimiento de los sistemas informáticos, las redes y los servicios. Permiten detectar problemas de forma proactiva, identificar cuellos de botella, planificar la capacidad y garantizar la disponibilidad de los servicios críticos.

#### **Herramientas de monitorización más comunes:**

##### **1. Nagios:**

- a. Herramienta de código abierto muy popular y potente.
- b. Permite monitorizar una amplia variedad de sistemas y servicios.
- c. Ofrece una gran flexibilidad y personalización.
- d. Requiere conocimientos técnicos para su configuración y gestión.
- e. Dispone de una gran comunidad de usuarios y plugins.

##### **2. Cacti:**

- a. Herramienta de código abierto para la generación de gráficos de rendimiento.
- b. Permite recopilar datos de rendimiento de dispositivos y servicios.
- c. Genera gráficos detallados y personalizables.
- d. Se integra bien con Nagios y otras herramientas de monitorización.
- e. Utiliza SNMP para recopilar datos de rendimiento.

### 3. **Hobbit:**

- a. Herramienta de código abierto para la monitorización de sistemas y servicios.
- b. Permite monitorizar el estado de los sistemas, la disponibilidad de los servicios y el rendimiento de las aplicaciones.
- c. Ofrece una interfaz web sencilla y fácil de usar.
- d. Se centra en la monitorización de servicios y aplicaciones.

#### **Características comunes de estas herramientas:**

- **Monitorización de disponibilidad:** Permiten verificar si los sistemas y servicios están funcionando correctamente.
- **Monitorización de rendimiento:** Permiten recopilar datos sobre el rendimiento de los sistemas y servicios, como la carga de CPU, el uso de memoria o el tráfico de red.
- **Alertas y notificaciones:** Permiten configurar alertas y notificaciones para detectar problemas de forma proactiva.
- **Generación de informes:** Permiten generar informes sobre el estado y el rendimiento de los sistemas y servicios.
- **Integración con otras herramientas:** Permiten integrarse con otras herramientas de monitorización, gestión de incidentes o automatización.

#### **Usos principales de estas herramientas:**

- **Monitorización de servidores:** Supervisar el estado y el rendimiento de los servidores.
- **Monitorización de redes:** Supervisar el estado y el rendimiento de los dispositivos de red.
- **Monitorización de aplicaciones:** Supervisar el estado y el rendimiento de las aplicaciones.
- **Monitorización de servicios:** Supervisar la disponibilidad y el rendimiento de los servicios críticos.

- **Detección de problemas:** Identificar problemas de forma proactiva y resolverlos antes de que afecten a los usuarios.
- **Planificación de capacidad:** Analizar los datos de rendimiento para planificar la capacidad de los sistemas y servicios.
- **Gestión de incidentes:** Utilizar las alertas y notificaciones para gestionar los incidentes de forma eficiente.

## Sistemas de gestión de información y eventos de seguridad (SIM/SEM)

Estos sistemas son herramientas esenciales para la monitorización y gestión de la seguridad de la información en las organizaciones.

### ¿Qué son los sistemas SIM/SEM?

Los sistemas SIM (Security Information Management) y SEM (Security Event Management) son tecnologías que combinan la gestión de eventos de seguridad (SEM) con la gestión de información de seguridad (SIM). Su objetivo principal es ayudar a las organizaciones a detectar, analizar y responder a incidentes de seguridad de forma eficiente.

- **SIM:** Se centra en la recopilación, almacenamiento y análisis de registros de seguridad a largo plazo. Permite generar informes y correlacionar eventos para identificar tendencias y patrones.
- **SEM:** Se centra en la monitorización en tiempo real de eventos de seguridad y la generación de alertas ante actividades sospechosas. Permite detectar y responder rápidamente a incidentes de seguridad.

En la práctica, los términos SIM y SEM se utilizan indistintamente para referirse a los sistemas SIEM (Security Information and Event Management), que combinan las funcionalidades de ambos.

### Funcionalidades principales de los sistemas SIEM:

- **Recopilación de registros:** Recopilan registros de seguridad de diversas fuentes, como firewalls, sistemas de detección de intrusiones, servidores, aplicaciones y bases de datos.
- **Correlación de eventos:** Analizan los registros para identificar relaciones y patrones entre eventos, lo que permite detectar incidentes complejos.
- **Detección de anomalías:** Identifican comportamientos inusuales o sospechosos que podrían indicar un incidente de seguridad.

- **Generación de alertas:** Generan alertas en tiempo real cuando se detectan incidentes de seguridad.
- **Gestión de incidentes:** Permiten gestionar los incidentes de seguridad, desde la detección hasta la resolución.
- **Generación de informes:** Generan informes sobre el estado de la seguridad de la información y el cumplimiento de la normativa.
- **Paneles de control (Dashboards):** Ofrecen una visión general del estado de la seguridad de la información.

#### **Beneficios de los sistemas SIEM:**

- **Detección temprana de incidentes:** Permiten detectar incidentes de seguridad antes de que causen un daño significativo.
- **Respuesta rápida a incidentes:** Facilitan la respuesta rápida y eficiente a incidentes de seguridad.
- **Cumplimiento normativo:** Ayudan a cumplir con la normativa de seguridad de la información.
- **Mejora de la seguridad:** Permiten identificar y corregir vulnerabilidades en los sistemas de información.
- **Visibilidad centralizada:** Proporcionan una visión centralizada del estado de la seguridad de la información.

#### **Herramientas SIEM más comunes:**

- **Splunk:** Plataforma de análisis de datos que se utiliza para la monitorización de seguridad.
- **IBM QRadar:** Plataforma de gestión de eventos e información de seguridad.
- **McAfee Enterprise Security Manager:** Plataforma de gestión de eventos e información de seguridad.
- **AlienVault USM Anywhere:** Plataforma de gestión de seguridad unificada.
- **Elastic Security:** Solución de seguridad basada en la plataforma Elastic Stack.

## [\*\*Gestión de registros de elementos de red y filtrado \(router, switch, firewall, IDS/IPS, etc.\)\*\*](#)

La gestión de registros y el filtrado son componentes esenciales para la monitorización y seguridad de las redes informáticas.

## **¿Qué es la gestión de registros?**

La gestión de registros es el proceso de recopilar, almacenar, analizar y conservar los registros generados por los dispositivos de red y los sistemas informáticos. Estos registros contienen información valiosa sobre el funcionamiento de la red, los eventos de seguridad y las actividades de los usuarios.

## **¿Qué es el filtrado?**

El filtrado es el proceso de analizar el tráfico de red y los registros para identificar y bloquear actividades no deseadas o maliciosas. Se utiliza para mejorar la seguridad, el rendimiento y la disponibilidad de la red.

### **Elementos de red y registros:**

#### **1. Routers:**

- a. Registran eventos de enrutamiento, como cambios en las tablas de enrutamiento, errores de enrutamiento o tráfico de red.
- b. Permiten filtrar el tráfico basado en direcciones IP, puertos o protocolos.

#### **2. Switches:**

- a. Registran eventos de conmutación, como cambios en la tabla de direcciones MAC, errores de puerto o tráfico de red.
- b. Permiten filtrar el tráfico basado en direcciones MAC, VLANs o protocolos.

#### **3. Firewalls:**

- a. Registran eventos de seguridad, como intentos de acceso no autorizados, tráfico bloqueado o conexiones permitidas.
- b. Permiten filtrar el tráfico basado en reglas de seguridad, direcciones IP, puertos o protocolos.

#### **4. IDS/IPS:**

- a. Registran eventos de intrusión, como ataques detectados, tráfico sospechoso o anomalías en la red.
- b. Permiten filtrar el tráfico malicioso y bloquear ataques en tiempo real.

### **Funciones principales de la gestión de registros:**

- **Recopilación de registros:** Recopilar registros de diversas fuentes de forma centralizada.
- **Almacenamiento de registros:** Almacenar los registros de forma segura y eficiente.

- **Análisis de registros:** Analizar los registros para identificar eventos de seguridad, problemas de rendimiento o actividades sospechosas.
- **Correlación de eventos:** Correlacionar eventos de diferentes fuentes para obtener una visión completa de la situación.
- **Generación de alertas:** Generar alertas en tiempo real cuando se detectan eventos críticos.
- **Generación de informes:** Generar informes sobre el estado de la red y la seguridad.
- **Conservación de registros:** Conservar los registros durante un período de tiempo determinado para cumplir con la normativa y facilitar la investigación de incidentes.

#### **Funciones principales del filtrado:**

- **Filtrado de tráfico:** Bloquear el tráfico no deseado o malicioso basado en reglas de filtrado.
- **Filtrado de contenido:** Bloquear el acceso a sitios web o contenido inapropiado.
- **Filtrado de aplicaciones:** Bloquear el uso de aplicaciones no autorizadas.
- **Filtrado de correo electrónico:** Bloquear el correo electrónico no deseado o malicioso.

#### **Herramientas de gestión de registros y filtrado:**

- **Sistemas SIEM:** Splunk, IBM QRadar, McAfee Enterprise Security Manager.
- **Herramientas de gestión de registros:** ELK Stack, Graylog, Rsyslog.
- **Firewalls:** Cisco ASA, Palo Alto Networks, Fortinet.
- **IDS/IPS:** Snort, Suricata, Zeek.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6. SELECCIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE EN FUNCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN**

Determinación del nivel de registros necesarios, los períodos de retención y las necesidades de almacenamiento.

La gestión eficaz de registros es crucial para la seguridad, el cumplimiento normativo y la capacidad de respuesta ante incidentes en cualquier organización. Determinar el nivel de registros necesarios, los períodos de retención y las necesidades de almacenamiento es fundamental para seleccionar un sistema de registro adecuado.

## **1. Determinación del nivel de registros necesarios:**

- **Tipos de registros:**
  - **Registros de seguridad:** Eventos de seguridad, intentos de acceso no autorizados, tráfico malicioso, etc.
  - **Registros de sistemas:** Rendimiento de servidores, aplicaciones, bases de datos, etc.
  - **Registros de red:** Tráfico de red, eventos de enrutamiento, errores de conexión, etc.
  - **Registros de aplicaciones:** Actividades de los usuarios, errores de aplicaciones, etc.
- **Nivel de detalle:**
  - **Registros de alto nivel:** Eventos resumidos y alertas.
  - **Registros de nivel medio:** Eventos detallados con información relevante.
  - **Registros de bajo nivel:** Captura de paquetes y análisis forense.
- **Criterios de selección:**
  - **Requisitos legales y normativos:** Normativas como el RGPD, PCI DSS, HIPAA, etc.
  - **Necesidades de seguridad:** Detección de intrusiones, análisis forense, etc.
  - **Necesidades de rendimiento:** Diagnóstico de problemas, optimización de sistemas, etc.
  - **Apetito de riesgo:** Nivel de riesgo que la organización está dispuesta a asumir.

## **2. Determinación de los períodos de retención:**

- **Requisitos legales y normativos:** Normativas que establecen plazos de retención específicos.
- **Necesidades de negocio:** Períodos de retención para auditorías, investigaciones o análisis forense.
- **Capacidad de almacenamiento:** Equilibrio entre el periodo de retención y el coste de almacenamiento.
- **Políticas de retención:** Establecer políticas claras sobre qué registros se retienen y durante cuánto tiempo.

## **3. Determinación de las necesidades de almacenamiento:**

- **Volumen de registros:** Cantidad de registros generados por día, semana o mes.
- **Tipo de registros:** Tamaño de los registros y formato de almacenamiento.
- **Periodo de retención:** Tiempo durante el cual se almacenarán los registros.
- **Compresión de datos:** Utilizar técnicas de compresión para reducir el espacio de almacenamiento.
- **Escalabilidad:** El sistema de registro debe ser escalable para adaptarse al crecimiento de la organización.
- **Redundancia:** Implementar medidas de redundancia para garantizar la disponibilidad de los registros.

#### **Consideraciones adicionales:**

- **Centralización:** Centralizar los registros para facilitar su gestión y análisis.
- **Seguridad:** Proteger los registros de accesos no autorizados y modificaciones.
- **Automatización:** Automatizar la recopilación, el análisis y la retención de registros.
- **Herramientas SIEM:** Utilizar sistemas de gestión de información y eventos de seguridad (SIEM) para la gestión avanzada de registros.

### [\*\*Análisis de los requerimientos legales en referencia al registro.\*\*](#)

Es crucial comprender las obligaciones legales relacionadas con la gestión de registros para garantizar el cumplimiento normativo y evitar sanciones.

#### **Requerimientos legales clave:**

1. **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD):**
  - a. **Artículo 30 del RGPD:** Obliga a los responsables y encargados del tratamiento a mantener un registro de las actividades de tratamiento de datos personales.
  - b. **Artículo 31 del RGPD:** Exige la cooperación con la autoridad de control (AEPD) en caso de inspecciones.
  - c. **Artículo 32 del RGPD:** Impone la obligación de implementar medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales.
  - d. **LOPDGDD:** Desarrolla y complementa el RGPD, estableciendo derechos digitales y garantías adicionales.
2. **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI):**

- a. Obliga a los prestadores de servicios de la sociedad de la información a conservar los datos de tráfico durante un período de tiempo determinado (12 meses).
- b. Permite a las autoridades competentes solicitar el acceso a estos datos en caso de investigaciones.

**3. Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (LPBCFT):**

- a. Obliga a las entidades financieras y otros sujetos obligados a conservar los registros de las transacciones durante un período de tiempo determinado (10 años).
- b. Exige la identificación y verificación de los clientes y la comunicación de operaciones sospechosas.

**4. Normativa sectorial:**

- a. **Sector sanitario:** Ley General de Sanidad, Ley de Autonomía del Paciente, etc.
- b. **Sector financiero:** Normativa del Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), etc.
- c. **Sector de telecomunicaciones:** Ley General de Telecomunicaciones, etc.

**5. Código Penal:**

- a. Tipifica delitos relacionados con la manipulación, destrucción o acceso no autorizado a registros.
- b. Establece sanciones para quienes incumplan las obligaciones de conservación de registros.

**Aspectos clave a considerar:**

- **Tipos de registros:** Determinar qué registros están sujetos a requisitos legales (datos personales, transacciones, comunicaciones, etc.).
- **Periodos de retención:** Cumplir con los plazos de retención establecidos por la normativa aplicable.
- **Formatos de registro:** Utilizar formatos de registro que garanticen la integridad y legibilidad de los datos.
- **Medidas de seguridad:** Implementar medidas de seguridad para proteger los registros de accesos no autorizados, modificaciones o destrucciones.
- **Auditorías:** Realizar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

## **Recomendaciones:**

- Realizar un análisis exhaustivo de la normativa aplicable a la organización.
- Elaborar un inventario de los registros que deben conservarse.
- Establecer políticas y procedimientos claros para la gestión de registros.
- Utilizar herramientas de gestión de registros que faciliten el cumplimiento normativo.
- Formar al personal sobre las obligaciones legales relacionadas con la gestión de registros.

## **Selección de medidas de salvaguarda para cubrir los requerimientos de seguridad del sistema de registros.**

Es fundamental implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger los registros de accesos no autorizados, modificaciones o destrucciones.

### **Medidas de salvaguarda clave:**

#### **1. Control de acceso:**

- a. **Autenticación fuerte:** Utilizar contraseñas robustas, autenticación de dos factores (2FA) o certificados digitales para verificar la identidad de los usuarios.
- b. **Autorización basada en roles:** Asignar permisos de acceso a los registros según los roles y responsabilidades de los usuarios.
- c. **Listas de control de acceso (ACLs):** Implementar ACLs en firewalls, routers y sistemas operativos para limitar el acceso a los registros.
- d. **Registro de accesos:** Registrar todos los accesos a los registros, incluyendo la identidad del usuario, la fecha, la hora y la acción realizada.

#### **2. Integridad de los registros:**

- a. **Firmas digitales:** Utilizar firmas digitales para garantizar la integridad de los registros y detectar modificaciones no autorizadas.
- b. **Hashing:** Aplicar funciones hash a los registros para verificar su integridad.
- c. **Control de versiones:** Implementar un sistema de control de versiones para rastrear los cambios en los registros.
- d. **Copias de seguridad:** Realizar copias de seguridad periódicas de los registros y almacenarlas en ubicaciones seguras.

### 3. Confidencialidad de los registros:

- a. **Cifrado de datos en reposo:** Cifrar los registros almacenados en discos duros, bases de datos o sistemas de almacenamiento en la nube.
- b. **Cifrado de datos en tránsito:** Utilizar protocolos de cifrado (TLS/SSL) para proteger los registros durante la transmisión.
- c. **Anonimización y seudonimización:** Aplicar técnicas de anonimización o seudonimización a los datos sensibles en los registros.
- d. **Control de acceso físico:** Limitar el acceso físico a los servidores y dispositivos de almacenamiento de registros.

### 4. Disponibilidad de los registros:

- a. **Redundancia de hardware:** Implementar servidores y dispositivos de almacenamiento redundantes para evitar la pérdida de datos por fallos de hardware.
- b. **Balanceo de carga:** Utilizar balanceadores de carga para distribuir el tráfico entre varios servidores y garantizar la disponibilidad de los registros.
- c. **Planes de contingencia:** Desarrollar planes de contingencia para la recuperación de registros en caso de desastres o incidentes.
- d. **Monitorización de disponibilidad:** Monitorizar la disponibilidad de los registros y generar alertas en caso de interrupciones.

### 5. Gestión de registros:

- a. **Políticas de retención:** Establecer políticas claras sobre qué registros se retienen y durante cuánto tiempo.
- b. **Destrucción segura:** Implementar procedimientos seguros para la destrucción de registros que ya no son necesarios.
- c. **Auditorías:** Realizar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las políticas de gestión de registros.
- d. **Herramientas SIEM:** Utilizar sistemas de gestión de información y eventos de seguridad (SIEM) para la gestión avanzada de registros.

### Consideraciones adicionales:

- **Requisitos legales y normativos:** Cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos, seguridad de la información y conservación de registros.
- **Evaluación de riesgos:** Realizar una evaluación de riesgos para identificar las amenazas y vulnerabilidades específicas del sistema de registros.

- **Presupuesto:** Considerar el presupuesto disponible para la implementación de medidas de salvaguarda.
- **Formación del personal:** Formar al personal sobre las políticas y procedimientos de seguridad relacionados con los registros.

## Asignación de responsabilidades para la gestión del registro.

La asignación clara de responsabilidades es fundamental para garantizar la eficacia y el cumplimiento normativo en la gestión de registros.

### Roles y responsabilidades clave:

1. **Responsable de la gestión de registros:**
  - a. Es el responsable último de la gestión de registros en la organización.
  - b. Define las políticas y procedimientos de gestión de registros.
  - c. Supervisa el cumplimiento de la normativa y las políticas internas.
  - d. Coordina la gestión de registros con otras áreas de la organización.
  - e. Aprueba la selección de herramientas y tecnologías de gestión de registros.
2. **Administrador del sistema de registros:**
  - a. Configura y mantiene el sistema de registros.
  - b. Gestiona los accesos y permisos de los usuarios.
  - c. Realiza copias de seguridad y restauraciones de registros.
  - d. Monitoriza el rendimiento y la disponibilidad del sistema de registros.
  - e. Resuelve incidencias técnicas relacionadas con el sistema de registros.
3. **Responsable de seguridad de la información:**
  - a. Define las medidas de seguridad para proteger los registros.
  - b. Realiza evaluaciones de riesgos y auditorías de seguridad.
  - c. Gestiona incidentes de seguridad relacionados con los registros.
  - d. Implementa controles de acceso, cifrado y otras medidas de seguridad.
  - e. Monitoriza la actividad de los usuarios y detecta accesos no autorizados.
4. **Responsable de cumplimiento normativo:**

- a. Asegura el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos, seguridad de la información y conservación de registros.
- b. Realiza auditorías de cumplimiento y elabora informes.
- c. Mantiene actualizadas las políticas y procedimientos de gestión de registros.
- d. Responde a las solicitudes de información de las autoridades competentes.

**5. Usuarios:**

- a. Cumplen con las políticas y procedimientos de gestión de registros.
- b. Utilizan el sistema de registros de forma responsable y segura.
- c. Informan de cualquier incidente de seguridad o problema relacionado con los registros.
- d. Solicitan acceso a los registros cuando sea necesario.

**Matriz de responsabilidades (RACI):**

Se recomienda utilizar una matriz RACI (Responsable, Aprobador, Consultado, Informado) para asignar las responsabilidades de forma clara y precisa.

Actividad	Responsable	Aprobador	Consultado	Informado
Definición de políticas de gestión de registros	Responsable gestión registros	Dirección	Responsable cumplimiento normativo	Usuarios
Configuración del sistema de registros	Administrador sistema registros	Responsable gestión registros	Responsable seguridad información	Usuarios
Gestión de accesos y permisos	Administrador sistema registros	Responsable seguridad información	Responsable cumplimiento normativo	Usuarios
Realización de copias de seguridad	Administrador sistema registros	Responsable gestión registros	Responsable seguridad información	Usuarios
Monitorización del sistema de registros	Administrador sistema registros	Responsable gestión registros	Responsable seguridad información	Usuarios
Gestión de incidentes de seguridad	Responsable seguridad información	Responsable gestión registros	Administrador sistema registros	Usuarios
Auditorías de cumplimiento normativo	Responsable cumplimiento normativo	Responsable gestión registros	Responsable seguridad información	Usuarios
Solicitud de acceso a registros	Usuario	Responsable gestión registros	Administrador sistema registros	-

**Consideraciones adicionales:**

- **Tamaño de la organización:** En organizaciones pequeñas, una misma persona puede asumir varios roles.
- **Competencias:** Asignar las responsabilidades a personas con las competencias y conocimientos necesarios.
- **Formación:** Proporcionar formación al personal sobre sus responsabilidades en la gestión de registros.
- **Comunicación:** Establecer canales de comunicación claros para la gestión de registros.
- **Revisión periódica:** Revisar y actualizar las responsabilidades periódicamente para adaptarlas a los cambios en la organización y la normativa.

Alternativas de almacenamiento para los registros del sistemas y sus características de rendimiento, escalabilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad.

La selección de la solución de almacenamiento adecuada es crucial para garantizar la seguridad y la disponibilidad de los registros.

#### **Alternativas de almacenamiento:**

##### **1. Almacenamiento local:**

- a. **Discos duros (HDD/SSD):** Almacenamiento directo en servidores o dispositivos locales.
- b. **Ventajas:** Control total, rendimiento rápido (SSD), coste relativamente bajo.
- c. **Desventajas:** Escalabilidad limitada, riesgo de pérdida de datos por fallos de hardware, necesidad de gestión manual de copias de seguridad.

##### **2. Almacenamiento en red (NAS/SAN):**

- a. **NAS (Network Attached Storage):** Dispositivos de almacenamiento conectados a la red.
- b. **SAN (Storage Area Network):** Redes de almacenamiento dedicadas de alta velocidad.
- c. **Ventajas:** Escalabilidad, redundancia, centralización, acceso compartido.
- d. **Desventajas:** Mayor coste, complejidad de gestión, dependencia de la red.

##### **3. Bases de datos:**

- a. **Bases de datos relacionales (SQL):** MySQL, PostgreSQL, Oracle.

- b. **Bases de datos no relacionales (NoSQL)**: MongoDB, Cassandra.
- c. **Ventajas**: Estructura de datos, consultas eficientes, integridad de datos, escalabilidad.
- d. **Desventajas**: Mayor coste y complejidad, necesidad de administración especializada.

#### 4. Almacenamiento en la nube:

- a. **Almacenamiento de objetos**: Amazon S3, Google Cloud Storage, Azure Blob Storage.
- b. **Almacenamiento de archivos**: Amazon EFS, Azure Files, Google Cloud Filestore.
- c. **Bases de datos en la nube**: Amazon RDS, Azure SQL Database, Google Cloud SQL.
- d. **Ventajas**: Escalabilidad ilimitada, alta disponibilidad, redundancia, gestión simplificada, coste basado en uso.
- e. **Desventajas**: Dependencia de la conexión a Internet, posibles problemas de latencia, preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de los datos.

#### 5. Sistemas SIEM (Security Information and Event Management):

- a. Plataformas especializadas para la gestión y análisis de registros de seguridad.
- b. **Ventajas**: Correlación de eventos, detección de anomalías, generación de alertas, cumplimiento normativo.
- c. **Desventajas**: Mayor coste, complejidad de configuración y gestión.

#### Características clave:

##### 1. Rendimiento:

- a. **Velocidad de lectura/escritura**: Importante para el acceso y análisis rápido de registros.
- b. **Latencia**: Retardo en el acceso a los datos.
- c. **Ancho de banda**: Cantidad de datos que se pueden transferir por unidad de tiempo.

##### 2. Escalabilidad:

- a. **Capacidad de almacenamiento**: Posibilidad de aumentar la capacidad de almacenamiento según sea necesario.

- b. **Rendimiento:** Capacidad de mantener el rendimiento a medida que aumenta la carga.

### 3. Confidencialidad:

- a. **Cifrado de datos en reposo y en tránsito:** Protección de los datos contra accesos no autorizados.
- b. **Control de acceso:** Limitación del acceso a los registros a usuarios autorizados.
- c. **Anonimización/seudonimización:** Técnicas para proteger la privacidad de los datos.

### 4. Integridad:

- a. **Hashing:** Verificación de la integridad de los datos.
- b. **Firmas digitales:** Garantía de la autenticidad y no repudio de los datos.
- c. **Control de versiones:** Seguimiento de los cambios en los datos.

### 5. Disponibilidad:

- a. **Redundancia:** Replicación de los datos en múltiples ubicaciones para evitar la pérdida de datos.
- b. **Alta disponibilidad:** Garantía de acceso continuo a los datos.
- c. **Copias de seguridad y restauración:** Procedimientos para la recuperación de datos en caso de desastres.

### Recomendaciones:

- **Evaluar las necesidades de la organización:** Determinar el volumen de registros, los requisitos de rendimiento, seguridad y cumplimiento normativo.
- **Considerar el presupuesto:** Comparar los costes de las diferentes alternativas de almacenamiento.
- **Implementar medidas de seguridad:** Cifrar los datos, controlar el acceso y realizar copias de seguridad periódicas.
- **Utilizar herramientas de gestión de registros:** Simplificar la gestión y el análisis de los registros.
- **Realizar pruebas de rendimiento:** Verificar que la solución de almacenamiento cumple con los requisitos de rendimiento.

# Guía para la selección del sistema de almacenamiento y custodia de registros

Esta guía te ayudará a tomar decisiones informadas sobre cómo almacenar y proteger los registros de tu organización.

## Pasos para la selección del sistema de almacenamiento y custodia de registros:

### 1. Definir los requisitos:

- a. **Tipos de registros:** Identificar los tipos de registros que se van a almacenar (logs de seguridad, registros de sistemas, registros de aplicaciones, etc.).
- b. **Volumen de registros:** Estimar la cantidad de registros que se generarán por día, semana o mes.
- c. **Periodo de retención:** Determinar cuánto tiempo se deben conservar los registros según la normativa y las necesidades del negocio.
- d. **Requisitos de rendimiento:** Establecer los requisitos de velocidad de acceso, latencia y ancho de banda.
- e. **Requisitos de seguridad:** Definir los niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad necesarios.
- f. **Requisitos legales y normativos:** Identificar las normativas aplicables (RGPD, PCI DSS, HIPAA, etc.).

### 2. Evaluar las alternativas de almacenamiento:

- a. **Almacenamiento local:** Discos duros, servidores locales.
- b. **Almacenamiento en red:** NAS, SAN.
- c. **Bases de datos:** SQL, NoSQL.
- d. **Almacenamiento en la nube:** Almacenamiento de objetos, almacenamiento de archivos, bases de datos en la nube.
- e. **Sistemas SIEM:** Plataformas especializadas para la gestión de registros de seguridad.

### 3. Analizar las características de rendimiento, escalabilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad:

- a. **Rendimiento:** Evaluar la velocidad de lectura/escritura, la latencia y el ancho de banda.
- b. **Escalabilidad:** Verificar la capacidad de aumentar el almacenamiento y el rendimiento según sea necesario.

- c. **Confidencialidad:** Asegurar el cifrado de datos, el control de acceso y la anonimización/seudonimización.
- d. **Integridad:** Garantizar la integridad de los datos mediante hashing, firmas digitales y control de versiones.
- e. **Disponibilidad:** Verificar la redundancia, la alta disponibilidad y los planes de contingencia.

**4. Considerar el presupuesto:**

- a. Comparar los costes de las diferentes alternativas de almacenamiento.
- b. Evaluar el coste total de propiedad (TCO), incluyendo hardware, software, mantenimiento y personal.

**5. Seleccionar la solución adecuada:**

- a. Elegir la solución que mejor se adapte a los requisitos, el presupuesto y las necesidades de la organización.
- b. Considerar la facilidad de uso, la integración con otras herramientas y el soporte técnico.

**6. Implementar la solución:**

- a. Configurar la solución de almacenamiento según las mejores prácticas de seguridad.
- b. Implementar medidas de seguridad como cifrado, control de acceso y copias de seguridad.
- c. Realizar pruebas de rendimiento y seguridad.

**7. Gestionar y mantener la solución:**

- a. Monitorizar el rendimiento y la disponibilidad del sistema de almacenamiento.
- b. Realizar copias de seguridad periódicas y verificar su integridad.
- c. Actualizar el software y el hardware según sea necesario.
- d. Revisar y actualizar las políticas de gestión de registros.

**8. Documentar el proceso:**

- a. Documentar la selección, implementación y gestión del sistema de almacenamiento.
- b. Mantener la documentación actualizada.

**Recomendaciones adicionales:**

- **Centralizar los registros:** Facilitar la gestión y el análisis de los registros.
- **Automatizar la gestión de registros:** Reducir la carga de trabajo manual y minimizar los errores.
- **Utilizar herramientas SIEM:** Mejorar la detección de incidentes de seguridad y el cumplimiento normativo.
- **Formar al personal:** Asegurar que el personal comprenda las políticas y procedimientos de gestión de registros.
- **Realizar auditorías periódicas:** Verificar el cumplimiento de las políticas y la eficacia de las medidas de seguridad.

## UNIDAD DIDÁCTICA 7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTROL DE ACCESOS ADECUADOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Análisis de los requerimientos de acceso de los distintos sistemas de información y recursos compartidos.

El análisis de los requerimientos de acceso es el primer paso fundamental para implementar un control de accesos eficaz en los sistemas de información de una organización. Este análisis permite identificar quién necesita acceder a qué recursos y con qué nivel de permisos.

### ¿Por qué es importante analizar los requerimientos de acceso?

- **Seguridad:** Minimiza el riesgo de accesos no autorizados y fugas de información.
- **Cumplimiento normativo:** Garantiza el cumplimiento de normativas como el RGPD, PCI DSS, HIPAA, etc.
- **Eficiencia:** Permite asignar los permisos adecuados a cada usuario, mejorando la productividad.
- **Gestión de riesgos:** Facilita la identificación y mitigación de riesgos relacionados con el acceso a la información.

### Proceso de análisis de requerimientos de acceso:

#### 1. Identificación de usuarios y roles:

- a. Identificar a todos los usuarios que necesitan acceder a los sistemas de información.
- b. Definir los roles y responsabilidades de cada usuario.

**2. Identificación de sistemas y recursos:**

- a. Identificar todos los sistemas de información y recursos compartidos (servidores, aplicaciones, bases de datos, archivos, etc.).
- b. Clasificar los recursos según su nivel de sensibilidad y criticidad.

**3. Definición de permisos de acceso:**

- a. Determinar qué usuarios o roles necesitan acceder a cada recurso.
- b. Definir el nivel de permisos necesario para cada acceso (lectura, escritura, modificación, eliminación, etc.).
- c. Considerar el principio de mínimo privilegio: asignar solo los permisos necesarios para realizar las tareas.

**4. Análisis de flujos de trabajo:**

- a. Analizar los flujos de trabajo de la organización para identificar los puntos de acceso críticos.
- b. Determinar qué usuarios o roles participan en cada flujo de trabajo y qué permisos necesitan.

**5. Documentación de requerimientos:**

- a. Documentar todos los requerimientos de acceso en un documento formal.
- b. Incluir información sobre usuarios, roles, sistemas, recursos y permisos.
- c. Mantener la documentación actualizada y accesible.

**Consideraciones clave:**

- **Principio de mínimo privilegio:** Asignar solo los permisos necesarios para realizar las tareas.
- **Separación de funciones:** Separar las funciones críticas para evitar conflictos de interés.
- **Revisión periódica de accesos:** Revisar y actualizar los permisos de acceso de forma periódica.
- **Auditoría de accesos:** Audituar los accesos a los sistemas de información para detectar anomalías.
- **Gestión de identidades y accesos (IAM):** Utilizar herramientas IAM para automatizar la gestión de accesos.

**Ejemplo práctico:**

- **Usuario:** Empleado del departamento de marketing.
- **Rol:** Marketing.
- **Sistema:** CRM (Customer Relationship Management).
- **Recurso:** Base de datos de clientes.
- **Permisos:** Lectura y modificación de datos de clientes.

Principios comúnmente aceptados para el control de accesos y de los distintos tipos de acceso locales y remotos.

**Principios comúnmente aceptados para el control de accesos:**

**1. Principio de mínimo privilegio:**

- a. Asignar a los usuarios solo los permisos necesarios para realizar sus tareas.
- b. Minimizar el riesgo de accesos no autorizados y daños accidentales.

**2. Separación de funciones:**

- a. Separar las funciones críticas para evitar conflictos de interés y fraudes.
- b. Ningún usuario debe tener todos los permisos necesarios para realizar una tarea crítica.

**3. Necesidad de conocer:**

- a. Permitir el acceso a la información solo a aquellos usuarios que la necesitan para realizar sus tareas.
- b. Limitar la exposición de información sensible.

**4. Menor privilegio común:**

- a. Asignar a un grupo de usuarios los permisos mínimos necesarios para realizar sus tareas.
- b. Evitar la asignación de permisos excesivos a todo el grupo.

**5. Defensa en profundidad:**

- a. Implementar múltiples capas de seguridad para proteger los sistemas y la información.
- b. Utilizar una combinación de controles físicos, lógicos y administrativos.

**6. Fallar de forma segura:**

- a. En caso de fallo en el control de accesos, denegar el acceso por defecto.
- b. Minimizar el riesgo de accesos no autorizados en caso de fallos.

**7. Responsabilidad:**

- a. Asignar la responsabilidad de la gestión de accesos a un responsable o equipo.
- b. Establecer procedimientos claros para la gestión de accesos.

**8. Revisión periódica:**

- a. Revisar y actualizar los permisos de acceso de forma periódica.
- b. Eliminar los permisos innecesarios y revocar los accesos de usuarios inactivos.

**Tipos de acceso:**

**1. Acceso local:**

- a. Acceso directo a los sistemas de información desde la red local de la organización.
- b. Ejemplos: acceso a servidores, estaciones de trabajo, impresoras, etc.

**2. Acceso remoto:**

- a. Acceso a los sistemas de información desde fuera de la red local de la organización.
- b. Ejemplos: acceso a través de VPN, escritorio remoto, aplicaciones web, etc.

**Tipos de acceso remoto:**

• **VPN (Red Privada Virtual):**

- Crea un túnel seguro a través de Internet para acceder a la red local.
- Utiliza protocolos de cifrado para proteger la confidencialidad e integridad de los datos.

• **Escritorio remoto:**

- Permite controlar un ordenador de forma remota como si se estuviera sentado frente a él.
- Ejemplos: RDP (Remote Desktop Protocol), VNC (Virtual Network Computing).

• **Aplicaciones web:**

- Permiten acceder a aplicaciones y datos a través de un navegador web.
- Ejemplos: correo electrónico web, CRM, ERP.

- **Acceso SSH (Secure Shell):**
  - Permite el acceso seguro a la línea de comandos de un servidor remoto.
  - Se utiliza para administrar servidores y realizar tareas de configuración.

#### **Consideraciones de seguridad:**

- **Autenticación fuerte:** Utilizar contraseñas robustas, autenticación de dos factores (2FA) o certificados digitales.
- **Cifrado:** Utilizar protocolos de cifrado para proteger la confidencialidad de los datos durante la transmisión.
- **Firewall:** Implementar un firewall para controlar el tráfico de red y bloquear accesos no autorizados.
- **IDS/IPS:** Utilizar sistemas de detección y prevención de intrusiones para detectar y bloquear ataques.
- **Monitorización de accesos:** Monitorizar los accesos a los sistemas de información para detectar anomalías.
- **Gestión de parches:** Mantener los sistemas y aplicaciones actualizados con los últimos parches de seguridad.

#### **Requerimientos legales en referencia al control de accesos y asignación de privilegios.**

El control de accesos y la asignación de privilegios son aspectos críticos de la seguridad de la información, y están sujetos a diversos requerimientos legales, tanto a nivel nacional como europeo.

A continuación, se detallan los más relevantes:

##### **1. Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD):**

- **Principio de minimización de datos:**
  - El RGPD exige que los datos personales sean "adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados".<sup>1</sup> Esto se traduce en la necesidad de aplicar el principio de mínimo privilegio en la asignación de accesos.
- **Seguridad del tratamiento:**

- El RGPD impone la obligación de implementar medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, incluyendo la protección contra el acceso no autorizado.
- **Responsabilidad proactiva (Accountability):**
  - Las organizaciones deben ser capaces de demostrar que han implementado medidas adecuadas para proteger los datos personales, lo que implica mantener registros de los accesos y privilegios asignados.

## 2. Esquema Nacional de Seguridad (ENS):

- El ENS establece los principios y requisitos de seguridad que deben cumplir las Administraciones Públicas y las entidades que les prestan servicios.
- Incluye directrices sobre la gestión de accesos y privilegios, como la necesidad de identificar y autenticar a los usuarios, controlar los accesos a los recursos y auditar las actividades de los usuarios.

## 3. Normativa sectorial:

- Existen normativas específicas para determinados sectores, como el financiero (PCI DSS), el sanitario (HIPAA) o las telecomunicaciones, que establecen requisitos adicionales en materia de control de accesos y privilegios.

### Aspectos clave a considerar:

- **Identificación y autenticación:**
  - Es fundamental identificar y autenticar a los usuarios de forma fiable antes de concederles acceso a los sistemas de información.
- **Autorización:**
  - Los privilegios de acceso deben asignarse en función de las necesidades de cada usuario y del principio de mínimo privilegio.
- **Auditoría:**
  - Es necesario mantener registros de los accesos y privilegios asignados para poder detectar y responder a posibles incidentes de seguridad.
- **Revisión periódica:**
  - Los privilegios de acceso deben revisarse de forma periódica para garantizar que siguen siendo adecuados y necesarios.

### Recomendaciones:

- Realizar un análisis de riesgos para identificar los activos críticos y las amenazas potenciales.
- Implementar un sistema de gestión de identidades y accesos (IAM) para automatizar la gestión de accesos y privilegios.
- Establecer políticas y procedimientos claros para la asignación y revisión de privilegios.
- Formar al personal sobre las políticas y procedimientos de seguridad.

Es importante destacar que el incumplimiento de los requerimientos legales en materia de control de accesos y privilegios puede acarrear sanciones económicas y daños a la reputación de la organización.

## Perfiles de acceso en relación con los roles funcionales del personal de la organización.

La asignación de perfiles de acceso en función de los roles funcionales del personal de una organización es un aspecto crucial de la seguridad de la información. Este enfoque, conocido como Control de Acceso Basado en Roles (RBAC, por sus siglas en inglés), permite gestionar los permisos de acceso de manera eficiente y segura, asegurando que cada usuario tenga acceso solo a los recursos que necesita para desempeñar sus funciones.

### **Principios clave del RBAC:**

- **Roles definidos:**
  - Se definen roles funcionales claros y específicos, que reflejan las responsabilidades y tareas de cada puesto de trabajo.
- **Asignación de permisos a roles:**
  - Se asignan permisos de acceso a los roles, en lugar de a los usuarios individuales.
- **Asignación de usuarios a roles:**
  - Se asignan usuarios a los roles correspondientes a sus funciones.
- **Principio de mínimo privilegio:**
  - Se asignan solo los permisos necesarios para que cada usuario pueda realizar sus tareas.

### **Beneficios del RBAC:**

- **Simplificación de la gestión de accesos:**

- Facilita la asignación y revocación de permisos, especialmente en organizaciones grandes.
- **Mejora de la seguridad:**
  - Reduce el riesgo de accesos no autorizados y minimiza el impacto de posibles incidentes de seguridad.
- **Cumplimiento normativo:**
  - Facilita el cumplimiento de normativas como el RGPD, PCI DSS o HIPAA, que exigen la implementación de controles de acceso adecuados.
- **Aumento de la eficiencia:**
  - Permite asignar los permisos de acceso de manera rápida y eficiente, sin necesidad de configuraciones individuales para cada usuario.

#### **Ejemplos de perfiles de acceso basados en roles:**

- **Administrador de sistemas:**
  - Acceso completo a todos los sistemas y datos.
- **Empleado de ventas:**
  - Acceso a la base de datos de clientes, al sistema CRM y a las herramientas de gestión de pedidos.
- **Empleado de recursos humanos:**
  - Acceso a la base de datos de empleados, al sistema de nóminas y a los expedientes personales.
- **Empleado de contabilidad:**
  - Acceso al sistema de contabilidad, a las cuentas bancarias y a los informes financieros.

#### **Consideraciones importantes:**

- **Revisión periódica de roles y permisos:**
  - Es fundamental revisar y actualizar los roles y permisos de acceso de forma periódica, para adaptarlos a los cambios en la organización y en las funciones de los empleados.
- **Documentación de roles y permisos:**
  - Es importante documentar los roles y permisos de acceso, para facilitar la gestión y la auditoría.

- **Herramientas de gestión de identidades y accesos (IAM):**

- Las herramientas IAM pueden automatizar la gestión de roles y permisos, lo que facilita la implementación y el mantenimiento del RBAC.

En resumen, la asignación de perfiles de acceso basados en roles funcionales es una práctica esencial para garantizar la seguridad de la información y la eficiencia en la gestión de accesos.

## [\*\*Herramientas de directorio activo y servidores LDAP en general.\*\*](#)

Estas herramientas son fundamentales para la gestión de identidades y accesos en entornos empresariales.

### **¿Qué son los directorios activos y los servidores LDAP?**

- **LDAP (Lightweight Directory Access Protocol):**

- Es un protocolo de aplicación estándar abierto que se utiliza para acceder y mantener servicios de directorio distribuidos a través de una red de Protocolo de Internet (IP).
- Define cómo los usuarios, dispositivos y aplicaciones pueden comunicarse con un servidor de directorio para buscar y modificar información.

- **Directorio activo:**

- Es un servicio de directorio que almacena información sobre usuarios, ordenadores, grupos y otros objetos en una red.
- Permite la gestión centralizada de identidades y accesos, la autenticación de usuarios y la aplicación de políticas de seguridad.
- El directorio activo más conocido es Active Directory de Microsoft.

### **Herramientas de directorio activo y servidores LDAP:**

1. **Active Directory (Microsoft):**

- a. Es el servicio de directorio de Microsoft que se utiliza en entornos Windows Server.
- b. Ofrece una amplia gama de funcionalidades, como la gestión de usuarios y grupos, la autenticación, la autorización, las políticas de grupo y la replicación de directorios.
- c. Utiliza el protocolo LDAP para la comunicación con clientes.

2. **OpenLDAP:**

- a. Es una implementación de código abierto del protocolo LDAP.
- b. Es multiplataforma y se utiliza en entornos Unix/Linux y Windows.
- c. Ofrece una gran flexibilidad y personalización.
- d. Es una alternativa popular a Active Directory para organizaciones que buscan una solución de código abierto.

### 3. Herramientas de administración de LDAP:

- a. Existen diversas herramientas de administración de LDAP que facilitan la gestión de directorios LDAP, como Apache Directory Studio, phpLDAPadmin y JXplorer.
- b. Estas herramientas permiten realizar tareas como la creación y modificación de objetos, la búsqueda de información y la gestión de permisos.

#### Funcionalidades principales:

- **Gestión de usuarios y grupos:** Permiten crear, modificar y eliminar usuarios y grupos, así como asignarles atributos y permisos.
- **Autenticación y autorización:** Permiten autenticar a los usuarios y autorizar su acceso a los recursos de la red.
- **Políticas de grupo:** Permiten aplicar políticas de seguridad y configuración a usuarios y equipos.
- **Replicación de directorios:** Permiten replicar la información del directorio entre varios servidores para garantizar la disponibilidad y la redundancia.

#### Usos principales:

- **Gestión de identidades y accesos (IAM):** Centralizar la gestión de identidades y accesos en la organización.
- **Autenticación centralizada:** Autenticar a los usuarios en diferentes aplicaciones y servicios utilizando un único directorio.
- **Aplicación de políticas de seguridad:** Aplicar políticas de seguridad a usuarios y equipos de forma centralizada.
- **Directorios de aplicaciones:** Almacenar información sobre usuarios y aplicaciones para facilitar la gestión y la integración.

#### Consideraciones importantes:

- **Seguridad:** Proteger los directorios activos y los servidores LDAP de accesos no autorizados y ataques.

- **Rendimiento:** Optimizar el rendimiento de los directorios activos y los servidores LDAP para garantizar tiempos de respuesta rápidos.
- **Disponibilidad:** Implementar medidas de redundancia para garantizar la disponibilidad de los directorios activos y los servidores LDAP.
- **Cumplimiento normativo:** Cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos y seguridad de la información.

## Herramientas de sistemas de gestión de identidades y autorizaciones (IAM)

Estas herramientas son esenciales para la gestión centralizada y segura de identidades y accesos en las organizaciones.

### ¿Qué son los sistemas IAM?

Los sistemas de gestión de identidades y autorizaciones (IAM) son soluciones de software que permiten a las organizaciones gestionar de forma centralizada las identidades digitales de sus usuarios y controlar su acceso a los recursos de la organización.

### Funcionalidades principales de los sistemas IAM:

- **Gestión de identidades:**
  - Creación, modificación y eliminación de cuentas de usuario.
  - Gestión de atributos de usuario (nombre, correo electrónico, rol, etc.).
  - Sincronización de identidades entre diferentes sistemas.
- **Autenticación:**
  - Verificación de la identidad de los usuarios mediante contraseñas, autenticación multifactor (MFA), certificados digitales, etc.
  - Inicio de sesión único (SSO) para acceder a múltiples aplicaciones con una sola autenticación.
- **Autorización:**
  - Asignación de permisos de acceso a los usuarios en función de sus roles y responsabilidades.
  - Control de acceso basado en roles (RBAC).
  - Gestión de privilegios elevados.
- **Auditoría y cumplimiento:**

- Registro de eventos de acceso y actividades de los usuarios.
  - Generación de informes para auditorías y cumplimiento normativo.
- **Gestión del ciclo de vida de identidades:**
  - Aprovisionamiento y desaprovisionamiento automatizado de cuentas de usuario.
  - Gestión de usuarios invitados y externos.
- **Herramientas IAM más comunes:**
  - **Microsoft Azure Active Directory (Azure AD):**
    - Solución IAM basada en la nube de Microsoft.
    - Ofrece una amplia gama de funcionalidades, incluyendo SSO, MFA, RBAC y gestión de dispositivos.
    - Se integra con otras aplicaciones y servicios de Microsoft.
  - **Okta Identity Cloud:**
    - Plataforma IAM basada en la nube que ofrece soluciones de gestión de identidades y accesos para empresas.
    - Destaca por su facilidad de uso y sus amplias integraciones con aplicaciones de terceros.
  - **IBM Security Identity Manager:**
    - Solución IAM empresarial que permite gestionar identidades y accesos en entornos complejos.
    - Ofrece funcionalidades avanzadas de gestión de roles, privilegios y cumplimiento normativo.
  - **SailPoint Identity Platform:**
    - Plataforma IAM que se centra en la gobernanza de identidades y el cumplimiento normativo.
    - Ofrece funcionalidades de gestión de acceso basada en riesgos y análisis de datos de identidad.
  - **ForgeRock Identity Platform:**
    - Plataforma IAM de código abierto que ofrece una gran flexibilidad y personalización.
    - Se puede implementar en entornos locales o en la nube.

## **Beneficios de los sistemas IAM:**

- **Mejora de la seguridad:**
  - Reduce el riesgo de accesos no autorizados y fugas de información.
  - Facilita la detección y respuesta a incidentes de seguridad.
- **Aumento de la eficiencia:**
  - Automatiza las tareas de gestión de identidades y accesos.
  - Simplifica el acceso a las aplicaciones y servicios.
- **Cumplimiento normativo:**
  - Facilita el cumplimiento de normativas como el RGPD, PCI DSS, HIPAA, etc.
- **Reducción de costes:**
  - Disminuye los costes asociados a la gestión manual de identidades y accesos.

## **Herramientas de Sistemas de punto único de autenticación Single Sign On (SSO)**

Estas herramientas son esenciales para simplificar el acceso a aplicaciones y servicios, mejorando la experiencia del usuario y la seguridad.

### **¿Qué es el Single Sign-On (SSO)?**

El Single Sign-On (SSO) es un método de autenticación que permite a los usuarios acceder a múltiples aplicaciones y servicios con un único conjunto de credenciales de inicio de sesión. Esto elimina la necesidad de que los usuarios recuerden múltiples nombres de usuario y contraseñas, lo que mejora la experiencia del usuario y reduce el riesgo de contraseñas débiles o reutilizadas.

### **Herramientas SSO más comunes:**

1. **Azure Active Directory (Azure AD):**
  - a. Ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones locales y en la nube.
  - b. Se integra con una amplia variedad de aplicaciones y servicios.
  - c. Permite la autenticación multifactor (MFA) para mayor seguridad.
  - d. Es una solución popular para organizaciones que utilizan Microsoft 365 y otros servicios de Microsoft.
2. **Okta Identity Cloud:**

- a. Plataforma IAM basada en la nube que ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones web, móviles y locales.
- b. Se integra con una amplia variedad de aplicaciones de terceros.
- c. Ofrece funcionalidades de MFA, gestión de roles y cumplimiento normativo.

### 3. **Google Workspace (antes G Suite):**

- a. Ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones web y móviles.
- b. Se integra con una amplia variedad de aplicaciones de Google y de terceros.
- c. Permite la autenticación multifactor (MFA) y la gestión de dispositivos.

### 4. **Ping Identity:**

- a. Plataforma IAM empresarial que ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones web, móviles y locales.
- b. Se centra en la seguridad y el cumplimiento normativo.
- c. Ofrece funcionalidades avanzadas de gestión de identidades y accesos.

### 5. **OneLogin:**

- a. Plataforma IAM basada en la nube que ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones web y móviles.
- b. Se centra en la facilidad de uso y la integración con aplicaciones de terceros.
- c. Ofrece funcionalidades de MFA, gestión de roles y cumplimiento normativo.

### 6. **Auth0:**

- a. Plataforma IAM basada en la nube que ofrece funcionalidades SSO para aplicaciones web, móviles y API.
- b. Se centra en la flexibilidad y la personalización.
- c. Ofrece una amplia variedad de opciones de autenticación y autorización.

## **Beneficios del SSO:**

- **Mejora la experiencia del usuario:** Elimina la necesidad de recordar múltiples contraseñas.
- **Aumenta la productividad:** Permite a los usuarios acceder rápidamente a las aplicaciones y servicios.
- **Mejora la seguridad:** Reduce el riesgo de contraseñas débiles o reutilizadas.

- **Simplifica la gestión de identidades:** Permite gestionar los accesos de forma centralizada.
- **Reduce los costes de soporte:** Disminuye el número de llamadas al servicio de asistencia relacionadas con contraseñas.

#### **Consideraciones importantes:**

- **Seguridad:** Implementar medidas de seguridad robustas para proteger el sistema SSO, como MFA y monitorización de accesos.
- **Integración:** Asegurarse de que el sistema SSO se integra con todas las aplicaciones y servicios que se van a utilizar.
- **Disponibilidad:** Garantizar la alta disponibilidad del sistema SSO para evitar interrupciones en el acceso a las aplicaciones.
- **Cumplimiento normativo:** Cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos y seguridad de la información.